

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD**

Convocatoria: 014

El Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II, 32, 33, 34, 36, 37 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 54, 55 y 56 de su Reglamento y 41 y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Internacional número 30001122-014-2020, para el "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO", con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones del bien, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de Fallo
30001122-014-2020	\$ 2,000.00	7, 8 y 9 de septiembre de 2020	15 de septiembre de 2020 10:00 horas	25 de septiembre de 2020 10:00 horas	2 de octubre de 2020 10:00 horas

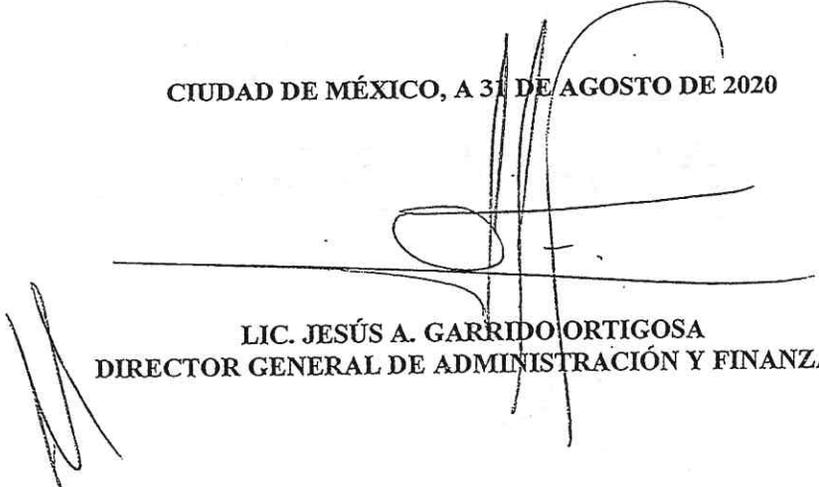
Consecutivo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Equipamiento para Farmacia Unidosis	1	Equipo
2	Estación de Trabajo para Farmacia Unidosis	1	Equipo
3	Carro para Medicamentos	1	Equipo
4	Guarda para Farmacia Dosis Unitaria	1	Equipo
5	Balanza Analítica Eléctrica	1	Equipo

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta, venta y entrega en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Altadena No. 23, sexto piso, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas del D.F., Tesorería o mediante depósito bancario en la cuenta 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México). Deberá proporcionar el número de Licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa participante o la persona física.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato con una vigencia a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional sin I.V.A.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales a la entrega del bien y a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requisitadas.

006202

- Lugar de entrega del bien: Hospital General Topilejo ubicado en: Avenida Cerrada Santa Cruz no. 1, Pueblo de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, c.p. 14500 Ciudad de México
- Plazo de entrega del bien: dentro de los 60 días naturales posteriores a la emisión del fallo.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: el Lic. David M. Miranda ortega, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; el Lic. Oscar Didier Aldrete Rubio, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE AGOSTO DE 2020



LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

000203

000000